



Economía

Fitch Ratings redujo la calificación crediticia de Ecopetrol

Tras la reducción a la calificación de Colombia el pasado 16 de diciembre, Fitch Ratings bajó la calificación global de **Ecopetrol** a BB.

Foto: Prensa **Ecopetrol**

— Alejandro Arteaga 22/12/2025 - 19:25 h COT

Luego de que la agencia calificadora 'Fitch Ratings' rebajara la calificación crediticia de Colombia en moneda extranjera de largo plazo a 'BB', **Ecopetrol** anunció, a través de un comunicado de prensa, que su calificación global también registró una reducción.

"**Ecopetrol** S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que la agencia calificadora de riesgos Fitch Ratings redujo la calificación global de la Compañía, de BB+ a BB con perspectiva estable, en línea con el ajuste realizado a la calificación soberana de Colombia, el pasado 16 de diciembre, que también disminuyó a BB, perspectiva estable, lo cual evidencia el fuerte vínculo **Ecopetrol** con el soberano", señaló la compañía.

Lea también: [Despidos masivos en Ocensa, filial de Ecopetrol que maneja el oleoducto central](#)

De acuerdo con lo informado por la primera empresa de Colombia, la agencia Fitch mantuvo el perfil crediticio individual de **Ecopetrol** dentro del grado de inversión.

"Cabe destacar que la agencia mantiene el perfil crediticio individual (SACP) de **Ecopetrol** en 'bbb-' dentro del grado de inversión, destacando la relevancia estratégica de la empresa como principal productor de hidrocarburos del país".

- Siga a W Radio en Google Discover y no se pierda de todos los personajes y las noticias de Colombia y el mundo

La agencia de calificación internacional crediticia que evalúa la solvencia, tanto de las empresas como de los gobiernos, aseguró que la rebaja a Colombia obedece a los déficits fiscales que ha mantenido el país, lo que lo llevaría a que el nivel de la deuda continúe en aumento, en proporción con el Producto Interno Bruto PIB.

Últimas Noticias

Novena de Aguinaldos del día octavo: estas son las oraciones del 23 de diciembre de 2025

¿Cuál es el mejor regalo que usted ha recibido?

Quedaron en libertad los 18 militares secuestrados tras asonada en Carmen de Atrato, Chocó

Iván Cepeda denunció supuesta campaña sucia en su contra desde organismos del Estado

Gobierno decretó emergencia económica por 30 días: ¿en qué consiste?

El Consejo Ético de Alianza Verde expulsó a Diego Cancino y le retiró su militancia

Artículo anterior



Artículo siguiente



Banco de Bogotá compra la unidad del Banco Itaú enfocada en personas

Luisa María Mercado 2025/12/22

Contraloría pide información a MinHacienda sobre polémica venta de TES y urge a recortar gasto

Lina María Vega 2025/12/22

X 4.4M

F 1.7M

I 947K

T 945,9K

Y 1,06M

W 393K

Asociado a:



[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Soluciones W](#) | [Teléfonos](#) | [Escríbanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.